MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

D.E.T. N° 101 /2014

Memorándum

PARA : **C.P. Carlos S. Alfonso, Director**
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

DE : **Lic. María Rossana Coronel, Jefa**
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TECNICOS

FECHA : **29 de Julio de 2014.**

REF. : **SIN EVALUACIÒN FINANCIERA**
LLAMADO M.O.P.C. N° 55/2014, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE TRAMOS CAMINEROS DEL PAIS; **LOTE 1- PAQUETE 1:** FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA RUTA N° 3- GRAL. ELIZARDO AQUINO, TRAMO BELLA VISTA NORTE- EMPALME RUTA N° 5, DEPARTAMENTO AMAMBAY Y CONCEPCIÓN; **LOTE 2- PAQUETE 2:** FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO CRUCE GUARANI- CORPUS CHRISTI- PINDOTY PORA, DEPARTAMENTO CANINDEYU.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TECNICOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Con relación al Memorándum **S.C.E.O. N° 280/2014,** providenciado a la Dirección de Planificación Económica y recepcionado en el Departamento de Estudios Técnicos, en fecha 28 de Julio del corriente año, en el que solicitan la evaluación económica- financiera del llamado de referencia, a fin de realizar la evaluación económica financiera.

Al respecto informamos que, tras la lectura del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia, se constata que dicha Licitación no requiere como requisito de calificación la Evaluación Económica – Financiera de las siguientes empresas: 1) **CONSORCIO ICTR (INTEC S.A.- CIVIAL S.R.L.- TECNICON S.A.- REDINSA); 2) CONSORCIO OTIC (TECNODINAMICA S.R.L.- OTEC S.A.- ICASA- COMYCSA); 3) CONSORCIO INCONPAR- INGSER (INCONPAR S.A.- INGSER S.A.); y 4) CONSORCIO BELLA VISTA (CONSULTORA GUARANI S.A. INGENIEROS CIVILES- AII S.R.L.).**

Las carpetas (Originales y Copias) presentadas por los oferentes, obran en la Unidad Operativa de Contrataciones.

Atentamente.

Asunción, 29 de Julio de 2.014

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: Para su consideración, y posterior remisión a la Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE PLANIFICACION ECONOMICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Carlos S. Alfonso
Director
Dirección de Planificación Económica

M.O.P.C. Cynthia
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Hora: 16:00 Firma:
☐ D.L. ☐ D.C. y G. ☐ D.C.D.
☐ D.P. y E. ☐ [illegible] ☐ ARCHIVO
☐ AS. JURIDICA ☐ AS. TÉCNICA
FECHA 29 / 07 / 2014

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

1
UNO

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

LLAMADO MOPC N° 55 /2014
ID 274978

LICITACION PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE TRAMOS CAMINEROS DEL PAÍS

LOTE 1 - PAQUETE 1:
FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA RUTA Nº 3 - GRAL. ELIZARDO AQUINO, TRAMO BELLA VISTA NORTE – EMPALME RUTA N°5, DEPARTAMENTO AMAMBAY Y CONCEPCIÓN.

LOTE 2 - PAQUETE 2:
FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO CRUCE GUARANÍ – CORPUS CHRISTI – PINDOTY PORÁ, DEPARTAMENTO CANINDEYÚ.

PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES

AÑO 2014
ASUNCIÓN, PARAGUAY

2
DOS

INDICE

Prefacio....3
Sección 2. Instrucciones para los consultores....5
Sección 3. Propuesta Técnica – Formularios Estándar....25
Sección 4. Propuesta de Precio – Formularios Estándar....42
Sección 5. Términos de referencia....56
Sección 6. Formularios de contrato estándar....74
Contrato de Servicios de Consultoría....75
III. Condiciones Especiales del Contrato....96
IV. Apéndices....100

Prefacio

1. El presente documento constituye la Solicitud Estándar de Propuestas (SEP) elaborada por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en base a los documentos estándar del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial. Estos documentos deberán ser utilizados en la selección de consultores siempre que la misma haya sido precedida de un proceso previo de precalificación, y puede usarse con los diferentes criterios de evaluación que se describen en la Ley de Contrataciones Públicas y sus Reglamentos, a saber: **a)** selección basada en calidad y costo (SBCC), **b)** selección basada en la calidad (SBC), **c)** selección basada en precio (SBP), **d)** selección cuando el presupuesto es fijo (SPF).

2. Antes de preparar una solicitud de propuestas (SP), el usuario deberá elegir el criterio de evaluación a aplicar y el tipo de contrato más adecuados a sus fines. La SEP incluye dos formas de contratos estándar: uno para servicios de consultoría remunerados sobre la base de tiempo trabajado y otro para servicios remunerados mediante el pago de una suma global. En los prefacios de ambos contratos se indican las circunstancias cuando su uso es más apropiado. La SEP incluye también contratos estándar que pueden utilizarse para contratos menores remunerados sobre la base de tiempo de Servicio o mediante el pago de una suma global.

3. La SEP incluye una carta de invitación estándar, instrucciones para los consultores, los términos de referencia y un contrato estándar. Las instrucciones estándar para los consultores y las Condiciones Generales del Contrato, también de carácter estándar, no pueden modificarse bajo ninguna circunstancia. Sin embargo, las condiciones específicas del trabajo deben indicarse en la Hoja de Datos y en las Condiciones Especiales del Contrato.

Sección 1. Carta de Invitación

Señores/Señoras

Ref.: LLAMADO MOPC N° 55/2014 LICITACION PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE TRAMOS CAMINEROS DEL PAÍS.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (en adelante denominado "la Convocante") invita a presentar propuestas para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION ASFALTICA DE TRAMOS CAMINEROS DEL PAIS.

LOTE 1 - PAQUETE 1:
FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA RUTA Nº 3 - GRAL. ELIZARDO AQUINO, TRAMO BELLA VISTA NORTE – EMPALME RUTA N°5, DEPARTAMENTO AMAMBAY Y CONCEPCIÓN.
LOTE 2 - PAQUETE 2:
FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO CRUCE GUARANÍ – CORPUS CHRISTI – PINDOTY PORÁ, DEPARTAMENTO CANINDEYÚ.

En los términos de referencia adjuntos se proporcionan más detalles sobre los servicios.

2. Esta Solicitud de Propuesta (SP) se ha enviado a los siguientes consultores:

Lote 1 - Paquete 1	Lote 2 - Paquete 2
- Consorcio ICTR (INTEC S.A. – CIVIAL S.R.L. –TECNICON S.A. - RENDISA)	- CONSORCIO ICTR (INTEC S.A. - CIVIAL SRL. - TECNICON S.A. - REDINSA)
- CIA S.A.	- CIA S.A.
- CONSORCIO INCONPAR - INGSER (INCONPAR S.A. - INGSER S.A.)	- CONSORCIO INCONPAR - INGSER (INCONPAR S.A. - INGSER S.A.)
- CONSORCIO OTIC (TECNODINAMICA SRL - OTEC S.A. - ICASA - COMYCSA).	- CONSORCIO BELLA VISTA (CONSULTORA GUARANI S.A. INGENIEROS CIVILES - AII SRL.)
- CONSORCIO BELLA VISTA (CONSULTORA GUARANI S.A. INGENIEROS CIVILES - AII SRL.)	- CONSORCIO ELC - ELEPAR (ELC ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. - ELEPAR S.A.)
- CONSORCIO ELC - ELEPAR (ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. - ELEPAR S.A.)	

Lista de Consultores preseleccionados conforme al LLAMADO MOPC N° 08/2014. PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION ASFALTICA DE TRAMOS CAMINEROS DEL PAIS – ID Nº 9.-

3. Una firma será seleccionada mediante **SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO (SBCC)** y siguiendo los procedimientos descritos en esta SP, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, de *"Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

4. La SP incluye los siguientes documentos:
   - **Sección 1** - Carta de invitación
   - **Sección 2** - Instrucciones para los consultores (incluyendo la Hoja de Datos)
   - **Sección 3** - Propuesta técnica - Formularios estándar
   - **Sección 4** - Propuesta de Precio - Formularios estándar
   - **Sección 5** - Términos de referencia
   - **Sección 6** - Contrato estándar

5. Solicitamos informarnos por escrito a la siguiente dirección Oliva Nº 411 esq. Alberdi, tan pronto hayan recibido esta carta:
   a) que han recibido la carta de invitación, y
   b) si presentarán o no una propuesta.

Atentamente,

Lic. Lilian Cañete
Directora
Unidad Operativa de Contratación (UOC)